

A los señores propietarios de tierras de la provincia de Valencia

La Cámara Oficial Agrícola de esta provincia se ha visto sorprendida con los anuncios publicados en la prensa local, haciendo ver que los recibos presentados por ella no responden sino a un canon VOLUNTARIO creado por aquélla, y el contribuyente que no quiera satisfacerlos sepa que no está obligado al pago del mismo.

Hechas por esta Cámara las gestiones para llegar a conocer la finalidad que la entidad o persona que lo ha publicado pudiera proponerse con ello, resulta que ésta se ampara en el anónimo; por consecuencia, nos queda únicamente el dejar a la consideración de los agricultores de Valencia el juzgar este hecho y la actuación de esta Cámara Oficial Agrícola.

Al mismo tiempo vamos a copiar los artículos del real decreto de nuestra constitución oficial, que dicen:

Art. 3.º Pertenece con carácter OBLIGATORIO a la Cámara Agrícola de la capital todos los contribuyentes de la provincia por rústica o pecuaria que paguen más de 25 pesetas por cuota del Tesoro.

Art. 23. Las Cámaras acordarán la forma y cuantía que deberán contribuir al sostenimiento y desarrollo de sus fines los miembros que compongan el cuerpo electoral de las mismas (a).

(a) Las cuotas a que hace referencia este artículo fueron aprobadas por real orden de 18 de noviembre último.

Cámara Oficial Agrícola de Valencia

Banco de España

Conversión o reembolso de las Obligaciones del Tesoro de todas clases que aún quedan en circulación

En cumplimiento de lo que preceptúa el real decreto fecha 16 del corriente, los tenedores de las Obligaciones del Tesoro de todas las emisiones que hay en circulación (las de 4 de febrero ya están retiradas), que no utilizaron la facultad de presentarse a la conversión que les concedió el anterior real decreto de 19 de enero próximo pasado, son llamados de nuevo, o a convertirlas en las mismas condiciones de admisión, en la misma Deuda amortizable al 5 por 100, sujeta al impuesto de Utilidades o exenta de él, o a ser reembolsadas en efectivo del valor de las Obligaciones, más la prima de amortización que todas ellas tenían concedida, más los intereses devengados desde el vencimiento del último cupón.

Conforme a dicho real decreto, se señalan los días 28 del corriente y 1.º de marzo próximo, tanto para presentar las Obligaciones a la conversión, como para solicitar su reembolso; en la inteligencia que las Obligaciones que, transcurrido este plazo, hayan quedado sin presentar para uno u otro concepto, pasarán necesariamente a ser reembolsadas en metálico, con la prima de amortización y días de intereses antes expresados.

Determinadas en el anterior anuncio del Banco de 22 de enero último, las características de las dos clases de Deuda amortizable 5 por 100 (con y sin impuesto) que se emitan y sien a los tenedores de Obligaciones una continuación de aquélla, el Banco remite a las personas interesadas a aquel anuncio, pues que (salvo los tipos de emisión de ahora, de que más adelante se hablará), rigen exactamente los mismos términos fundamentales, tanto en la condición de los títulos y pago de sus intereses y amortización, como en la facultad de optar por uno u otro amortizable, así como en su admisión por el 90 por 100 en garantía de operaciones y exención del timbre en las pólizas de ellas, hasta 31 de octubre de 1936.

Órónica teatral

RUZAFÁ

"La Pastorela"

Sigue esta obra gustando cada día más; cuando más representaciones lleva mayor éxito alcanza, todas las noches los números de música se repiten y son coreados por el numeroso público que acude todas las noches, mayormente el número del cornetín y el del canto a Castilla.

Palace Hotel

Mañana domingo De CINCO a OCHO

TE DANSANT

Café LEON DE ORO

Salón-Restaurant en el entresuelo Teléfono 1999

REGIONAL

Hoy y mañana, en todas las ediciones, la obra de gran éxito "Florita de la serra", de Alfredo Sendin, el

Charlas madrileñas Rectificaciones históricas y costumbres

—Ahorra que el marqués de Villaurrutia nos va a retratar de otra manera a la Reina María Luisa de Parma, y que izquierda del Bayo va quizá a descubrirnos a la duquesa de Alba, doña María Cayetana de Silva, ¿no sería ocasión de hablar de las rectificaciones históricas...?

—Yo, a la verdad, no creo mucho en ellas, porque toda la paciencia de los investigadores no consigue a la postre acabar con la tradición, con la leyenda... El mito es más fuerte que todo.

—Sin embargo, ya Menéndez y Pelayo nos dijo que la historia es una de las cosas que más se rectifican.

—Sí, evidentemente. Pero estas rectificaciones casi siempre afectan al detalle, y solo aprovechan a los especialistas. El público, la gente, nosotros mismos, seguimos creyendo en la seducción de Florinda y en el veneno de los Borgias.

—¿Usted no dice Borgias...? —No; me parece lo más razonable atenerse al origen de los apellidos. Borgia es la italianización de la gran familia que tuvo su cuna en tierra española, y dió un santo a la Iglesia, San Francisco de Borja.

—Por cierto que Lucrecia Borgia o Borja, que con la complicidad de la música de Donizetti, ha sido siempre una mala persona, resulta, del libro de Gregorovius, del marqués de Laurencin, del de Villaurrutia y ahora del de Blasco Ibáñez, bastante favorecida. No parece que fuese peor que otra cualquier dama de su tiempo... Pero todos los pecados de los demás están acumulados sobre ella, según la fantástica popular.

—Inconvenientes de ser figura representativa. María Luisa de Parma, la mujer de Carlos IV, también lo es. La majaza, un tanto desgarrada y sensual, de la España de Goya, vive en aquella mujer...

—Por eso su imagen histórica es tan poco atractiva. ¿Mejorará con el estudio de Villaurrutia...? ¿Que dará confirmada o rectificada la interpretación de Pérez de Guzmán...?

—Observe usted que en materia como ésta, las defensas suelen empeorar el asunto. Refiriéndose al hijo del conde de Fuentes, dice el padre Coloma en sus "Retratos de antaño" que no estaba Pignatelli en edad de explotar favores de Principes. Podría tener unos dieciocho años.

—¡Malditos sean los inconvenientes...! Habría dicho al saberlo, María Luisa.

—Al cabo, la mujer de Carlos IV no descubrió nada. El pecado es tan viejo como Eva, y con él tropieza forzosamente el buscador de rindones históricos. De aquí que la "petite histoire" sea lo que más se parezca a una novela pornográfica.

—Las costumbres del siglo XVIII, sobre todo, no fueron edificantes, y quien trate de describirlas, no podrá eludir las especies fuertes. Alfonso Danvila, con toda su pulcritud de escritor, de erudito y de diplomático, cuenta cosas bastante picantes a costa del matrimonio Luis I e Isabel de Orleans.

—Contaba ya con el antecedente que de Isabel de Orleans hizo Saint Simon. Recuerde usted cómo éste refiere en sus memorias que la Reina, en la audiencia de despedida, le mostró un pecho. Y algo de peor linaje: la escena aquella en que la duquesa de Montellano, camarera mayor de la Reina, se vió obligada a poner pies en polvorosa...

—Anécdotas éstas de las que dan la razón a Anatole France cuando dice que la murrumuración se hace materia erudita con solo el transcurso del tiempo.

—Por eso, los eruditos de nuestra época no vacilan en dar estado a lo que fuera en días pasados titulado de trivial o maldiciente. Pero todo tiene su moraleja, y la que se desprende de las historietas galantes es que, contra lo que muchos opinan, las costumbres de la sociedad actual son bastante menos corrompidas que las de antes...

—¿Usted cree...? —Sí, desde luego. Don Francisco Silva nos leyó un día unas cartas en las que demostraba esa tesis con el ejemplo de su cultura, de su experiencia personal y de su ingenio. Debí de romperlas, porque luego no aparecieron entre sus papeles.

—Tal vez no se pedique menos, sino con más asimismo.

—Aun así, el disimulo evita algo que agrava todos los pecados: el escándalo. Nada desmoraza tanto como la publicación del vicio.

—Defiende usted la hipocresía.

—Pero usted no ignora que la hipocresía es el homenaje que el vicio rinde a la virtud.

El desarme naval

Esta cuestión espionosa mueve ahora casi todas las plumas que comentan la política internacional en la prensa europea. El Memorandum de Coolidge a las potencias signatarias de Washington sabemos ya por telégrafo que Francia se niega a discutirlo, si quiera la negativa sea templada y diplomática. Los comentarios de la prensa de París no permitan esperar otra cosa. La impresión en Inglaterra no ha sido tan desagradable, pero sí distante de una buena acogida.

"Le Temps" escribe: "A la Marina francesa le escuece demasiado el recuerdo de la primera Conferencia de Washington, para no temerle todo de la segunda. Los Estados Unidos e Inglaterra se condujeron allí como dueños e impusieron a Francia una situación de potencia naval de segundo orden... A los que quisieran arrancarnos nuevas concesiones en el mar recordémosles las ne cesidades ineludibles de la política naval francesa: defensa de las fronteras marítimas, de las vías de comunicación de un gran imperio, extendido, como el británico, por el mundo entero, y ante todo el mantenimiento de la unión de la metrópoli con Africa."

A Lucien Romier, en "Le Figaro", le parece que el Memorandum tiende antes a desproveer de sus medios a las naciones que están a la defensiva que a las posibles ofensoras.

"El Memorandum del presidente Coolidge, por una consecuencia, sin duda imprevista por el autor, pero que los interesados no pueden considerar despreciable, tiende antes a desarmar a las naciones que están a la defensiva que a las naciones que poseen un predominio incontestado."

El artículo de "Pertinax" en "L'Echo de Paris" responde fielmente a la concepción que ha inspirado al fin la respuesta francesa al Memorandum: no pueden separarse las cuestiones del desarme terrestre y del desarme naval.

"La tesis que hemos sostenido obstinadamente, según la cual las fuerzas militares y navales deben ser medidas en conjunto y no tales como existen en tiempo de paz, sino teniendo en cuenta el coeficiente de su desarrollo en tiempo de guerra (población, recursos de la industria, etc.), quedaría arruinada. Lo mejor es someter la proposición americana a la decisión del Consejo ginebrino."

En el mismo sentido, pero expresado en forma más cruda y violenta, es la opinión del Bauville en "La Liberté":

"Después de obtener nuestra adhesión a la Conferencia de Washington los Estados Unidos piden aún más. Lo que hay de peligroso en la política de las concesiones es que llega siempre el momento en que se peca de ceder la camisa, es necesario decir que no, y se dice cuando ya se ha perdido casi todo."

El acto, que estuvo concurrendísimo, se celebró en el salón rectoral de la Universidad, y asistieron representantes del excelentísimo señor Arzobispo de la diócesis, Capitán general de la región, Gobernador civil, Gobernador militar, presidente de la Audiencia Territorial, Rector de la Universidad, Alcalde, presidente de la Diputación, Colegio de Abogados, Ateneo Mercantil, Padres Jesuitas, Carmelitas, Camilos, clero catedral y parroquial, etc. Excusaron su asistencia por diversos motivos, pero enviaron su adhesión, el fiscal de su majestad D. Juan Antonio Monserrat, Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, don Manuel Oller y otros distinguidas personalidades.

Estuvieron presentes los señores Peiró, Ramón de Oya, Peset, Palacio, Ibáñez Sánchez, Catalá, Pérez Thous, Belda, señor deán del Cabildo catedral, Landrón, Tarancher, Ferrer, Trallero, Quinamilla, Meléndez, presidente del Sindicato Gremial de Costureros, idem de la Sociedad de Tranvías y otras muchas personas cuya enumeración nos es imposible por falta material de espacio. Asistieron también bastantes funcionarios de Prisiones, abogados y estudiantes de Derecho.

Presidió el señor De Benito, que concedió la palabra al señor Rodríguez Ferrer, quien muy brevemente explicó el concepto y fines primordiales del Patronato. Con mayor amplitud y verdadera elocuencia, el señor De Benito habló después, haciendo un vibrante llamamiento a los reunidos para conseguir el fin propuesto. Acto seguido procedió a la lectura del proyecto de reglamento, que después de alguna discusión y con ligeras modificaciones fue aprobado.

Suspendida la sesión durante algunos minutos para acordar la elección de junta directiva, previo nombramiento de una comisión nominadora con este objeto, propuso ésta la siguiente candidatura, que fue aprobada por aclamación:

Presidente, don Enrique De Benito; vice, don Juan Peset; tesorero, don Pablo Meléndez; vocal-presidente de la comisión penitenciaria, don Gustavo Landrón; idem de la comisión post-penitenciaria, don José Tarancher; idem idem de asistencia familiar, don José Ramón de Oya; idem idem de asistencia de menores, don Mariano Rivera Calizares; secretario general, don Vicente Rodríguez Ferrer.

Se acordó finalmente constituir la junta directiva el lunes próximo, a las siete de la tarde, en la Universidad, y que se nombre por ésta una comisión de propaganda, con el fin de que recabe ampliamente el concurso moral y material de cuantas personas simpatizan con la idea y quieran contribuir a su sostenimiento.

El señor De Benito, pronunció después breves palabras para dar las gracias a los reunidos por su elección y asistencia, levantándose después la sesión, en la que reinó verdadero entusiasmo, lo que permite augurar un éxito completo al naciente Patronato penitenciario.

En la droguería que en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 26, posee la razón social García, S. A., penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose unas 1.000 pesetas que había en la caja registradora, artículos de perfumería valorados en 2.000 y tres guardapolvos de la dependencia.

Para realizar la fechoría, los autores rompieron el candado de la puerta metálica y con una palanqueta des corrieron el cerrojo de dicha puerta. Del hecho se dió la oportuna cuenta a la autoridad judicial.

En la droguería que en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 26, posee la razón social García, S. A., penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose unas 1.000 pesetas que había en la caja registradora, artículos de perfumería valorados en 2.000 y tres guardapolvos de la dependencia.

Para realizar la fechoría, los autores rompieron el candado de la puerta metálica y con una palanqueta des corrieron el cerrojo de dicha puerta. Del hecho se dió la oportuna cuenta a la autoridad judicial.

En la droguería que en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 26, posee la razón social García, S. A., penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose unas 1.000 pesetas que había en la caja registradora, artículos de perfumería valorados en 2.000 y tres guardapolvos de la dependencia.

Para realizar la fechoría, los autores rompieron el candado de la puerta metálica y con una palanqueta des corrieron el cerrojo de dicha puerta. Del hecho se dió la oportuna cuenta a la autoridad judicial.

PERBORATO CUESTA

Cepillos dientes Bazar Médico - San Vicente, 6

en su valor, en su heroísmo, en sus altas prendas morales... Lummis no ha hecho sino reforzar argumentos ya conocidos.

—Lo que quiere decir que la fama verdadera es la que nos conceden o reconocen en vida.

—Ni más, ni menos. Lo ulterior suele ser buen desseo... y literatura.

MASCARILLA

(De "La Epoca").

PÁGINAS ESPECIALES

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

Lunes: «Ciagar» (información comarcal).
Martes: Teatros.
Miércoles: Médica.
Jueves: Cinematográfica.
Viernes: Femenina.
Sábado: Infantil.

Restaurant LAS ARENAS

Abierto todo el año
Teléfono 194.—Grao

Un rato a tranvías

Decíamos ayer que con el reconocimiento de la facultad que tiene la Corporación municipal de intervenir e inspeccionar el servicio de tranvías y de imponer sanciones a la empresa en los casos que las merezca, estaba ganada la primera jornada de esta industria que Valencia sostiene con la Compañía.

Nosotros estamos muy contentos por este buen éxito, ya que alguna parte tenemos en el mismo, pero entendemos que no hay que extremar demasiado el júbilo.

La real orden todavía no se ha publicado, y cuando se publique habrá que estudiarla despacio, porque la Compañía de Tranvías es entidad escudriñada y a lo peor... logra algo insospechado.

Por si acaso, bueno será que no nos abandonemos a desmedidos transportes de entusiasmo ni a las delicias de esta Capua, a la que llegó Valencia por la decisión de unas autoridades independientes y resueltas.

Se ha de seguir arma al brazo, por que aún confirmado en todas sus partes este primer éxito, quedan muchas leguas de mal camino que andar, y habrán de librarse otras batallas dadas, otras escaramuzas y habrá que emplear táctica a fondo y hacer guerra de guerrillas, si se quiere llegar a una resolución definitiva del gran problema, al sometimiento completo de la empresa de Tranvías al Ayuntamiento, a que, en una palabra, sea como debe ser, ella la que sirva a Valencia, y no ésta la que sirva al interés de una Compañía particular.

Y se ha de actuar señalando los puntos vulnerables, eigiendo el terreno, para vencer atacando en aquello que es fundamental, no perdiendo el tiempo en indicar minucias.

Si nos entretendemos, por ejemplo, en denunciar que desde la instalación de los postes para la línea de la Granvía, están aún sin retirar los montones de tierra que se sacaron para instalarlos y que están desde aquella fecha en la acera de la calle (como puede verse), frente al convento de Adoratrices y a lo largo de la Granvía de Germanías, perderemos el tiempo. Y eso es lo que quiere la empresa, que pierdan el tiempo en cosas como ésta, que no tiene más valor que el de un signo, una muestra de lo que se procederá despreocupado.

Nosotros seguiremos, pues, tratando de cosas fundamentales; ni siquiera hablaremos del lago que se forma cuando llueve entre los carriles y el andén central de la Granvía, ni trataremos de averiguar qué genio ingenieril dió la rasante, ni de otras muchas cosas secundarias.

Lo primordial es lo que interesa; que tiempo habrá luego de entrar en detalles.

Y lo primordial es la suspensión de cables, y la utilización de carriles construidos en tiempos de Noé, y las tarifas, y el régimen curioso que en los jornales extraordinarios a sus obreros ha instaurado la empresa, etcétera.

Como sabemos de qué calibre las gasta la empresa de Tranvías, le prometemos no perder el tiempo en minucias.

Así, pues, sin desmayo, seguiremos en nuestra labor, fijos los ojos en Valencia, tan necesitada de reivindicación frente a la Compañía, y no hemos de detenernos mucho tiempo en gozar de este primer éxito.

La obra, si ha de ser perfecta, ha de completarse.

Este primer éxito ha de servirnos tan solo de estímulo para proseguir nuestra labor de saneamiento en todos los órdenes, y ha de alentarnos a proseguir con firmeza este cometido de ciudadanía que, por otra par-

SUCESOS

Multas

El Gobernador ha impuesto las siguientes:

De 250 pesetas a Manuel Silvi Ballester, por tenencia de arma sin licencia.

De 500 pesetas a Angel Garcia Soler, por cometer actos inmorales.

De 125 pesetas a la empresa del cine Coliseum, por exceso de público.

De 75 pesetas a Vicenta Garcia Concepción, Teresa Boix Samper, Julio Concepción Aznar, Juan Choyá Centeno y Pablo Martínez Serra, por escándalo; a Diego Garcia del Castillo y Sandalio Valero del Moral, por blasfemar, y a Mariano Escrich Martínez, Francisco Serrano Muñoz, Adolfo Lahoz Vau y Joaquin Hernández Garcia, por implorar la caridad pública en malas formas.

De 50 pesetas a Vicente Montañana Ballester, por tener el perro sin bozal.

Por intrusismo e infracción a las leyes sanitarias

La autoridad gubernativa ha impuesto hoy las siguientes multas:

De 500 pesetas a dos drogueros don Juan José Bernabeu y don Melchor Martínez de Gandia, y a don José María Espi y don Facundo Pérez, farmacéutico y droguero, respectivamente, de Utiel, por infracción a las leyes sanitarias.

Robo

En la droguería que en la calle del Conde de Salvatierra de Alava, número 26, posee la razón social García, S. A., penetraron ladrones en la madrugada de ayer, llevándose unas 1.000 pesetas que había en la caja registradora, artículos de perfumería valorados en 2.000 y tres guardapolvos de la dependencia.

Para realizar la fechoría, los autores rompieron el candado de la puerta metálica y con una palanqueta des corrieron el cerrojo de dicha puerta. Del hecho se dió la oportuna cuenta a la autoridad judicial.

Corporaciones
Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En los sorteos celebrados en los días 24, 25, 26, 27, 28 y 29 de enero próximo pasado, ante el notario de ilustre Colegio de esta corte, don Modesto Conde y Caballero, de las Obisgaciones correspondientes al vencimiento de 1.º de abril de 1927, han resultado amortizadas las siguientes:

Obligaciones de la línea del Norte serie. 8.499 Obligaciones de la primera serie.

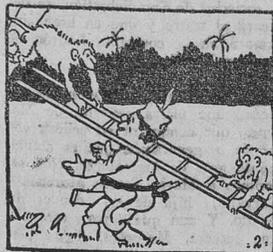
Números 7.402 a 7.412, 7.414 a 7.406, 7.408 a 7.500, 8.101 a 8.200, 11.302 a 11.400, 16.201 a 16.239, 16.241 a 16.243, 16.245 a 16.289, 16.291 a 16.300, 17.801 a 17.900, 39.101 a 39.155, 39.157 a 39.161, 39.163 a 39.183, 39.185 a 39.200, 40.101 a 40.110, 40.112 a 40.191, 40.200, 41.401 a 41.406, 41.408 a 41.424, 41.426 a 41.500, 63.501 a 63.600, 73.901 a 73.903, 75.001 a 75.041, 75.043 a 75.100, 79.601 a 79.700, 94.301 a 94.387, 94.389 a 94.400, 106.601 a 106.662, 106.664 a 106.700, 106.702 a 106.776, 106.778 a 106.800, 110.501 a 110.547, 110.549 a 110.588, 110.590 a 110.600, 112.801 a 112.816, 112.818 a 112.839, 112.842 a 112.844, 112.846 a 112.900, 121.901 a 121.947, 121.949 a 121.972, 121.974 a 122.000, 127.201 a 127.277, 127.279 a 127.290, 127.292 a 127.300, 137.801 a 137.900, 141.101 a 141.155, 141.157 a 141.197, 141.200, 156.201 a 156.221, 156.223 a 156.283, 156.285, 156.287 a 156.293, 156.295 a 156.297, 156.299 a 156.801 a 156.887, 156.889 a 156.900, 162.001 a 162.039, 162.042 a 162.100, 164.301 a 164.400, 189.601 a 189.640, 189.642 a 189.649, 189.652 a 189.670, 189.673 a 189.700, 197.501 a 197.516, 197.518 a 197.527, 197.529 a 197.600, 203.801 a 203.900, 224.701 a 224.710, 224.712 a 224.792, 224.794 a 224.800, 242.801 a 242.856, 242.858 a 242.900, 244.501 a 244.533, 244.535 a 244.600, 246.501 a 246.576, 246.578 a 246.582, 246.585 a 246.588, 246.590 a 246.600, 260.201 a 260.230, 260.232 a 260.243, 260.245 a 260.259, 260.261 a 260.264, 260.266 a 260.300, 269.701 a 269.735, 269.738 a 269.800, 275.501 a 275.572, 275.574 a 275.576, 275.578 a 275.600, 276.301 a 276.303, 276.305 a 276.307, 276.309 a 276.311, 276.313 a 276.315, 276.317 a 276.319, 276.321 a 276.323, 276.325 a 276.327, 276.329 a 276.331, 276.333 a 276.335, 276.337 a 276.339, 276.341 a 276.343, 276.345 a 276.347, 276.349 a 276.351, 276.353 a 276.355, 276.357 a 276.359, 276.361 a 276.363, 276.365 a 276.367, 276.369 a 276.371, 276.373 a 276.375, 276.377 a 276.379, 276.381 a 276.383, 276.385 a 276.387, 276.389 a 276.391, 276.393 a 276.395, 276.397 a 276.399, 276.401 a 276.403, 276.405 a 276.407, 276.409 a 276.411, 276.413 a 276.415, 276.417 a 276.419, 276.421 a 276.423, 276.425 a 276.427, 276.429 a 276.431, 276.433 a 276.435, 276.437 a 276.439, 276.441 a 276.443, 276.445 a 276.447, 276.449 a 276.451, 276.453 a 276.455, 276.457 a 276.459, 276.461 a 276.463, 276.465 a 276.467, 276.469 a 276.471, 276.473 a 276.475, 276.477 a 276.479, 276.481 a 276.483, 276.485 a 276.487, 276.489 a 276.491, 276.493 a 276.495, 276.497 a 276.499, 276.501 a 276.503, 276.505 a 276.507, 276.509 a 276.511, 276.513 a 276.515, 276.517 a 276.519, 276.521 a 276.523, 276.525 a 276.527, 276.529 a 276.531, 276.533 a 276.535, 276.537 a 276.539, 276.541 a 276.543, 276.545 a 276.547, 276.549 a 276.551, 276.553 a 276.555, 276.557 a 276.559, 276.561 a 276.563, 276.565 a 276.567, 276.569 a 276.571, 276.573 a 276.575, 276.577 a 276.579, 276.581 a 276.583, 276.585 a 276.587, 276.589 a 276.591, 276.593 a 276.595, 276.597 a 276.599, 276.601 a 276.603, 276.605 a 276.607, 276.609 a 276.611, 276.613 a 276.615, 276.617 a 276.619, 276.621 a 276.623, 276.625 a 276.627, 276.629 a 276.631, 276.633 a 276.635, 276.637 a 276.639, 276.641 a 276.643, 276.645 a 276.647, 276.649 a 276.651, 276.653 a 276.655, 276.657 a 276.659, 276.661 a 276.663, 276.665 a 276.667, 276.669 a 276.671, 276.673 a 276.675, 276.677 a 276.679, 276.681 a 276.683, 276.685 a 276.687, 276.689 a 276.691, 276.693 a 276.695, 276.697 a 276.699, 276.701 a 276.703, 276.705 a 276.707, 276.709 a 276.711, 276.713 a 276.715, 276.717 a 276.719, 276.721 a 276.723, 276.725 a 276.727, 276.729 a 276.731, 276.733 a 276.735, 276.737 a 276.739, 276.741 a 276.743, 276.745 a 276.747, 276.749 a 276.751, 276.753 a 276.755, 276.757 a 276.759, 276.761 a 276.763, 276.765 a 276.767, 276.769 a 276.771, 276.773 a 276.775, 276.777 a 276.779, 276.781 a 276.783, 276.785 a 276.787, 276.789 a 276.791, 276.793 a 276.795, 276.797 a 276.799, 276.801 a 276.803, 276.805 a 276.807, 276.809 a 276.811, 276.813 a 276.815, 276.817 a 276.819, 276.821 a 276.823, 276.825 a 276.827, 276.829 a 276.831, 276.833 a 276.835, 276.837 a 276.839, 276.841 a 276.843, 276.845 a 276.847, 276.849 a 276.851, 276.853 a 276.855, 276.857 a 276.859, 276.861 a 276.863, 276.865 a 276.867, 276.869 a 276.871, 276.873 a 276.875, 276.877 a 276.879, 276.881 a 276.883, 276.885 a 276.887, 276.889 a 276.891, 276.893 a 276.895, 276.897 a 276.899, 276.901 a 276.903, 276.905 a 276.907, 276.909 a 276.911, 276.913 a 276.915, 276.917 a 276.919, 276.921 a 276.923, 276.925 a 276.927, 276.929 a 276.931, 276.933 a 276.935, 276.937 a 276.939, 276.941 a 276.943, 276.945 a 276.947, 276.949 a 276.951, 276.953 a 276.955, 276.957 a 276.959, 276.961 a 276.963, 276.965 a 276.967, 276.969 a 276.971, 276.973 a 276.975, 276.977 a 276.979, 276.981 a 276.983, 276.985 a 276.987, 276.989 a 276.991, 276.993 a 276.995, 276.997 a 276.999, 277.001 a 277.003, 277.005 a 277.007, 277.009 a 277.011, 277.013 a 277.015, 277.017 a 277.019, 277.021 a 277.023, 277.025 a 277.027, 277.029 a 277.031, 277.033 a 277.035, 277.037 a 277.039, 277.041 a 277.043, 277.045 a 277.047, 277.049 a 277.051, 277.053 a 277.055, 277.057 a 277.059, 277.061 a 277.063, 277.065 a 277.067, 277.069 a 277.071, 277.073 a 277.075, 277.077 a 277.079, 277.081 a 277.083, 277.085 a 277.087, 277.089 a 277.091, 277.093 a 277.095, 277.097 a 277.099, 277.101 a 277.103, 277.105 a 277.107, 277.109 a 277.111, 277.113 a 277.115, 277.117 a 277.119, 277.121 a 277.123, 277.125 a 277.127, 277.129 a 277.131, 277.133 a 277.135, 277.137 a 277.139, 277.141 a 277.143, 277.145 a 277.147, 277.149 a 277.151, 277.153 a 277.155, 277.157 a 277.159, 277.161 a 277.163, 277.165 a 277.167, 277.169 a 277.171, 277.173 a 277.175, 277.177 a 277.179, 277.181 a 277.183, 277.185 a 277.187, 277.189 a 277.191, 277.193 a 277.195, 277.197 a 277.199, 277.201 a 277.203, 277.205 a 277.207, 277.209 a 277.211, 277.213 a 277.215, 277.217 a 277.219, 277.221 a 277.223, 277.225 a 277.227, 277.229 a 277.231, 277.233 a 277.235, 277.237 a 277.239, 277.241 a 277.243, 277.245 a 277.247, 277.249 a 277.251, 277.253 a 277.255, 277.257 a 277.259, 277.261 a 277.263, 277.265 a 277.267, 277.269 a 277.271, 277.273 a 277.275, 277.277 a 277.279, 277.281 a 277.283, 277.285 a 277.287, 277.289 a 277.291, 277.293 a 277.295, 277.297 a 277.299, 277.301 a 277.303, 277.305 a 277.307, 277.309 a 277.311, 277.313 a 277.315, 277.317 a 277.319, 277.321 a 277.323, 277.325 a 277.327, 277.329 a 277.331, 277.333 a 277.335, 277.337 a 277.339, 277.341 a 277.343, 277.345 a 277.347, 277.349 a 277.351, 277.353 a 277.355, 277.357 a 277.359, 277.361 a 277.363, 277.365 a 277.367, 277.369 a 277.371, 277.373 a 277.375, 277.377 a 277.379, 277.381 a 277.383, 277.385 a 277.387, 277.389 a 277.391, 277.393 a 277.395, 277.397 a 277.399, 277.401 a 277.403, 277.405 a 277.407, 277.409 a 277.411, 277.413 a 277.415, 277.417 a 277.419, 277.421 a 277.423, 277.425 a 277.427, 277.429 a 277.431, 277.433 a 277.435, 277.437 a 277.439, 277.441 a 277.443, 277.445 a 277.447, 277.449 a 277.451, 277.453 a 277.455, 277.457 a 277.459, 277.461 a 277.463, 277.465 a 277.467, 277.469 a 277.471, 277.473 a 277.475, 277.477 a 277.479, 277.481 a 277.483, 277.485 a 277.487, 277.489 a 277.491, 277.493 a 277.495, 277.497 a 277.499, 277.501 a 277.503, 277.505 a 277.507, 277.509 a 277.511, 277.513 a 277.515, 277.517 a 277.519, 277.521 a 277.523, 277.525 a 277.527, 277.529 a 277.531, 277.533 a 277.535, 277.537 a 277.539, 277.541 a 277.543, 277.545 a 277.547, 277.549 a 277.551, 277.553 a 277.555, 277.557 a 277.559, 277.561 a 277.563, 277.565 a 277.567, 277.569 a 277.571, 277.573 a 277.575, 277.577 a 277.579, 277.581 a 277.583, 277.585 a 277.587, 277.589 a 277.591, 277.593 a 277.595, 277.597 a 277.599, 277.601 a 277.603, 277.605 a 277.607, 277.609 a 277.611, 277.613 a 277.615, 277.617 a 277.619, 277.621 a 277.623, 277.625 a 277.627, 277.629 a 277.631, 277.633 a 277.635, 277.637 a 277.639, 277.641 a 277.643, 277.645 a 277.647, 277.649 a 277.651, 277.653 a 277.655, 277.657 a 277.659, 277.661 a 277.663, 277.665 a 277.667, 277.669 a 277.671, 277.673 a 277.675, 277.677 a 277.679, 277.681 a 277.683, 277.685 a 277.687, 277.689 a 277.691, 277.693 a 277.695, 277.697 a 277.699, 277.701 a 277.703, 277.705 a 277.707, 277.709 a 277.711, 277.713 a 277.715, 277.717 a 277.719, 277.721 a 277.723, 277.725 a 277.727, 277.729 a 277.731, 277.733 a 277.735, 277.737 a 277.739, 277.741 a 277.743, 277.745 a 277.747, 277.749 a 277.751, 277.753 a 277.755, 277.757 a 277.759, 277.761 a 277.763, 277.765 a 277.767, 277.769 a 277.771, 277.773 a 277.775, 277.777 a 277.779, 277.781 a 277.783, 277.785 a 277.787, 277.789 a 277.791, 277.793 a 277.795, 277.797 a 277.799, 277.801 a 277.803, 277.805 a 277.807, 277.809 a 277.811, 277.813 a 277.815, 277.817 a 277.819, 277.821 a 277.823, 277.825 a 277.827, 277.829 a 277.831, 277.833 a 277.835, 277.837 a 277.839, 277.841 a 277.843, 277.845 a 277.847, 277.849 a 277.851, 277.853 a 277.855, 277.857 a 277.859, 277.861 a 277.863, 277.865 a 277.867, 277.869 a 277.871, 277.873 a 277.875, 277.877 a 277.879, 277.881 a 277.883, 277.885 a 277.887, 277.889 a 277.891, 277.893 a 277.895, 277.897 a 277.899, 277.901 a 277.903, 277.905 a 277.907, 277.909 a 277.911, 277.913 a 277.915, 277.917 a 277.919, 277.921 a 277.923, 277.925 a 277.927, 277.929 a 277.931, 277.933 a 277.935, 277.937 a 277.939, 277.941 a 277.943, 277.945 a 277.947, 277.949 a 277.951, 277.953 a 277.955, 277.957 a 277.959, 277.961 a 277.963, 277.965 a 277.967, 277.969 a 277.971, 277.973 a 277.975, 277.977 a 277.979, 277.981 a 277.983, 277.985 a 277.987, 277.989 a 277.991, 277.993 a 277.995, 277.997 a 277.999, 278.001 a 278.003, 278.005 a 278.007, 278.009 a 278.011, 278.013 a 278.015, 278.017 a 278.019, 278.021 a 278.023, 278.025 a 278.027, 278.029 a 278.031, 278.033 a 278.035, 278.037 a 278.039, 278.041 a 278.043, 278.045 a 278.047, 278.049 a 278.051, 278.053 a 278.055, 278.057 a 278.059, 278.061 a 278.063, 278.065 a 278.067, 278.069 a 278.071, 278.073 a 278.075, 278.077 a 278.079, 278.081 a 278.083, 278.085 a 278.087, 278.089 a 278.091, 278.093 a 278.095, 278.097 a 278.099, 278.101 a 278.103, 278.105 a 278.107, 278.109 a 278.111, 278.113 a 278.115, 278.117 a 278.119, 278.121 a 278.123, 278.125 a 278.127, 278.129 a 278.131, 278.133 a 278.135, 278.137 a 278.139, 278.141 a 278.143, 278.145 a 278.147, 278.149 a 278.151, 278.153 a 278.155, 278.157 a 278.159, 278.161 a 278.163, 278.165 a 278.167, 278.169 a 278.171, 278.173 a 278.175, 278.177 a 278.179, 278.181 a 278.183, 278.185 a 278.187, 278.189 a 278.191, 278.193 a 278.195, 278.197 a 278.199, 278.201 a 278.203, 278.205 a 278.207, 278.209 a 278.211, 278.213 a 278.215, 278.217 a 278.219, 278.221 a 278.223, 278.225 a 278.227, 278.229 a 278.231, 278.233 a 278.235, 278.237 a 278.239, 278.241 a 278.243, 278.245 a 278.247, 278.249 a 278.251, 278.253 a 278.255, 278.257 a 278.259, 278.261 a 278.263, 278.265 a 278.267, 278.269 a 278.271, 278.273 a 278.275, 278.277 a 278.279, 278.281 a 278.283, 278.285 a 278.287, 278.289 a 278.291, 278.293 a 278.295, 278.297 a 278.299, 278.301 a 278.303, 278.305 a 278.307, 278.309 a 278.311, 278.313 a 278.315, 278.317 a 278.319, 278.321 a 278.323, 278.325 a 278.327, 278.329 a 278.331, 278.333 a 278.335, 278.337 a 278.339, 278.341 a 278.343, 278.345 a 278.347, 278.349 a 278.351, 278.353 a 278.355, 278.357 a 278.359, 278.361 a 278.363, 278.365 a 278.367, 278.369 a 278.371, 278.373 a 278.375, 278.377 a 278.379, 278.381 a 278.383, 278.385 a 278.387, 278.389 a 278.391, 278.393 a 278.395, 278.397 a 278.399, 278.401 a 278.403, 278.405 a 278.407, 278.409 a 278.411, 278.413 a 278.415, 278.417 a 278.419, 278.421 a 278.423, 278.425 a 278.427, 278.429 a 278.431, 278.433 a 278.435, 278.437 a 278.439, 278.441 a 278.443, 278.445 a 278.447, 278.449 a 278.451, 278.453 a 278.455, 278.457 a 278.459, 278.461 a 278.463, 278.465 a 278.467, 278.469 a 278.471, 278.473 a 278.475, 278.477 a 278.479, 278.481 a 278.483, 278.485 a 278.487, 278.489 a 278.491, 278.493 a 278.495, 278.497 a 278.499, 278.501 a 278.503, 278.505 a 278.507, 278.509 a 278.511, 278.513 a 278.515, 278.517 a 278.519, 278.521 a 278.523, 278.525 a 278.527, 278.529 a 278.531, 278.533 a 278.535, 278.537 a 278.539, 278.541 a 278.543, 278.545 a 278.547, 278.549 a 278.551, 278.553 a 278.555, 278.557 a 278.559, 278.561 a 278.563, 278.565 a 278.567, 278.569 a 278.571, 278.573 a 278.575, 278.577 a 278.579, 278.581 a 278.583, 278.585 a 278.587, 278.589 a 278.591, 278.593 a 278.595, 278.597 a 278.599, 278.601 a 278.603, 278.605 a 278.607, 278.609 a 278.611, 278.613 a 278.615, 278.617 a 278.619, 278.621 a 278.623, 278.625 a 278.627, 278.629 a 278.631, 278.633 a 278.635

PÁGINA PARA LOS NIÑOS

Una aventura en el desierto



1.—Don Panchín Hojosherrero salió una mañana al desierto, con ánimo de coger unos cocos y algunas ramas de dátiles.



2.—para lo cual se proveyó de una larga escalera. Pero en el desierto hay que contar siempre con lo imprevisto, y así, sin esperárselo,



3.—Don Panchín se vió convertido, por obra y gracia de dos traviesos monitos, que ese día habían hecho uovillos, en centro de gravedad

Páginas históricas

La última noche de un infortunado rey

En la playa de Fort, del país de Gales, el amplio silencio solo es interrumpido por el sordo murmullo de las olas. Una suave brisa que llega del mar, rozando la superficie de las aguas, refresca el ambiente del atardecer y empuja las nubes dispersas, que van amontonándose sobre la playa y sumiendo a las sombras.

La noche avanza poco a poco, y con ella el hondo misterio de la Naturaleza, que habla al ánimo temeroso con sus mil voces opacas y profundas.

Muy lentamente, de la parte de tierra llega un rumor lejano. En los últimos confines aparece un reflejo centelleante de acero. Y poco después se percibe sobre el murmullo de las aguas un choque metálico de espadas y armaduras y un confuso vocerío. Es el cortejo del Rey Jacobo I de Escocia, que avanza hacia la playa. Al pisar la arena los caballos de vanguardia, se detienen, sobresaltados ante una sombra que se erige ante ellos como un fantasma.

Es una mujer con los cabellos sueltos y las vestiduras flameando al aire. Sus ojos tienen reflejos trágicos de espanto, como los de las furias. Sus brazos desnudos se levantan crispados hacia uno de los jinetes:

—¡Quiero ver al Rey!—dice con voz ronca y suplicante, a la par que enérgica.—¡Quiero ver al Rey!

Uno de los soldados, la aparta bruscamente. Pero ella insiste, oponiéndose a que sigan la marcha.

—No paséis de aquí! ¡No sigáis adelante!

Pero ya el Rey ha llegado adonde se encuentra la extraña mujer, que, rodilla en tierra, exclama en tono sibilino:

—Si pasáis de aquí, ¡oh, Rey! si cruzáis esas aguas, pereceréis sin remedio.

El Rey le pregunta:

—¿Qué sabes tú?

Pero la fantástica mujer, por toda respuesta, toma la brida del caballo real y lo hace girar hacia atrás.

Había entre los del séquito un caballero, el vizconde de Korik, a quien por su gentileza y bella apostura llamaba la corte el rey del amor, y como por aquel entonces corría entre las gentes la profecía de que en aquel año había de morir un Rey de Escocia, le llamó el Rey Jacobo y, en tono de chanza, le dijo:

—Yo lo oí, mi buen amigo. Esta mujer nos recuerda con un aviso la profecía de que este año ha de morir un Rey de Escocia, y como en ella no hay más Reyes que vos y yo...

Y tras de esto, mirando a la sibilina, triste y compasivamente, dió orden a sus soldados de preparar las barcas para pasar el curso del Wort y seguir su marcha camino de Escocia.

El buen Rey Jacobo, tras larga cautividad, volvía a tierras de Escocia, donde sus sienes habían de ceñir de nuevo la corona.

Llevaba en su alma dos firmes propósitos, que respondían a aquellas nobles frases que un día respondió ante un pequeño grupo de cortesanos: "Si Dios me concede vida has ta llegar a ceñir la corona de Escocia, no habrá en mi reino flave que no guarde al castillo y ni establo a la vaca, aunque yo tenga que morir como un perro." Estos dos propósitos eran reprimir los desmanes de los nobles y acabar con los bandidos que colmaban de fechorías el país.

De él el Rey Jacobo hacia el monasterio de los Dominicos, o hermanos negros, de Perth, en donde, por la Navidad de 1436, había de reunirse con la corte.

El Rey Jacobo tenía numerosos enemigos entre la nobleza, cuyos desmanes trataba de reprimir. Entre los principales se contaba sir Groeme, que capitaneaba una conspiración, y el conde Athof, a cuyo hijo Roberto Estuardo había aquél prometido la corona de Escocia. Los conspiradores se proponían asesinar al Rey en el festín que se había de celebrar en aquel monasterio.

El buen Jacobo caminaba hacia la muerte...



4.—de un colupio, a cuyas delicias—como veis—se entregaban con fruición Titi y Kotú, bien ajenos por cierto de sospechar que sus alegrías

En el fondo oscuro de la noche brillan las ventanas iluminadas del convento de los Dominicos de Perth.

En una sala, fastuosamente ornada, se celebraba el festín en honor de Jacobo I y de la Reina, su esposa.

El Rey se halla rodeado de sus cortesanos, a quienes sonríe, afectuosamente, a quienes ellos se encuentran sir Groeme, el conde de Athof y su hijo Roberto con otros conjurados.

El Rey se siente feliz en estos momentos, y sueña acaso con hacer la felicidad de su pueblo. Mira, rebozante de júbilo, a la Reina, que sonríe satisfecha, sin sospechar ninguno de los dos que sus enemigos se dedican en aquellos momentos a ultimar los planes de su traición.

En efecto, mientras discurre la charla y la suena la música que ameniza el banquete, los servidores de Groeme se ocupan en inutilizar las cerraduras y en ocultar las barras y pasadores de las puertas de la cámara del festín.

Los conjurados llegan a la puerta y la empujan fuertemente. Se oye el horrible crujido de los huesos. Catalina Douglas resiste heroicamente. Pero uno de los soldados penetra una hoja de acero por la rendija de la puerta, y la deja caer bárbaramente sobre el débil brazo.

La puerta cede. Mas el Rey ha desconfiado por el agujero que da a la bóveda, y que ocultan las tablas, acopadas de nuevo, sobre las cuales forjó un grupo las camaristas con la Reina.

Sir Groeme, sacudiendo con fuerza el brazo de ésta, le pregunta dónde está el Rey, a quien los otros conspiradores buscan por todas las estancias y escondrijos del edificio.

Alguien recuerda y hace saber a sir Groeme que hay una entrada oculta que da acceso a la bóveda.

Por allí bajan los conjurados: baja sir Groeme. Y momentos después se oye un grito penetrante, que llena de espanto el corazón de la Reina y de sus damas.

¡Jacobó I ha sido asesinado!

Y mientras sir Groeme y los suyos, cumplido el trágico designio, se alejan del monasterio, en fantástica marcha, a la luz de las antorchas, a proclamar a Roberto Estuardo Rey de Escocia, la desventurada esposa de Jacobo I, extendiendo la mano, jura no entrar a éste mientras no haya perecido hasta el último de sus asesinos.

¡Venganza y juramento que hubieron de cumplirse, por cierto, del modo más cruel que registra la historia, conforme otro día veremos.

E. ALA DE CUERVO.

Es la sibila que se aleja, lanzando al espacio voces de maldición.

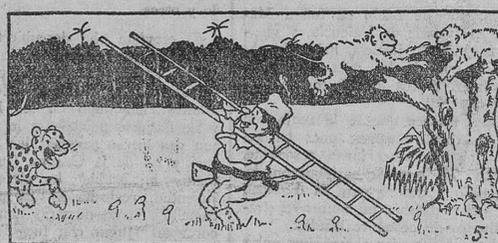
Una de las camaristas, Catalina Douglas, se acerca a una ventana y retrocede con espanto. Abajo, en el patio del convento, se agita una multitud con hachas encendidas y con armas. Sir Groeme viene sobre el convento, al frente de trescientos montañeses. Catalina Douglas comunica su visión a los demás. Las damas se llenan de confusión y rodean a los Reyes. Jacobo clama:

—Cerrad las puertas!

Se abalanzan todas a ellas, pero vanamente. Las cerraduras se hallan inutilizadas.

En tanto se escucha el vocerío de los conjurados en otras salas del monasterio.

Las camaristas intentan adosar a la puerta de entrada la pesada mesa en que acaba de celebrarse el festín, pe-



5.—iban a trocarse en amargas angustias, pues que de pronto, en un brinco, saliendo de lo más intrincado de la selva, apareció ante ellos el "Señor Tigre".

ro también en vano, sus débiles fuerzas no pueden moverla apenas. La huida es imposible por ninguna parte.

Isabel, hermana de Catalina, recuerda que hay, bajo las tablas del piso, una entrada oculta que da a las bóvedas subterráneas del convento. El Rey mismo, con las tenazas del hogar, va a levantar las tablas apresuradamente.

Pero en los mismos corredores, casi a las mismas puertas, aulla la soldadesca.

Catalina Douglas, entonces, busca a su alrededor algo con que sujetar un momento la puerta, para dar tiempo a que el Rey huya y no hallando nada para su objeto, valerosamente introduce su delicado brazo por las anillas de fierro a guisa de pasador.

Los conjurados llegan a la puerta y la empujan fuertemente. Se oye el horrible crujido de los huesos. Catalina Douglas resiste heroicamente. Pero uno de los soldados penetra una hoja de acero por la rendija de la puerta, y la deja caer bárbaramente sobre el débil brazo.

La puerta cede. Mas el Rey ha desconfiado por el agujero que da a la bóveda, y que ocultan las tablas, acopadas de nuevo, sobre las cuales forjó un grupo las camaristas con la Reina.

Sir Groeme, sacudiendo con fuerza el brazo de ésta, le pregunta dónde está el Rey, a quien los otros conspiradores buscan por todas las estancias y escondrijos del edificio.

Alguien recuerda y hace saber a sir Groeme que hay una entrada oculta que da acceso a la bóveda.

Por allí bajan los conjurados: baja sir Groeme. Y momentos después se oye un grito penetrante, que llena de espanto el corazón de la Reina y de sus damas.

¡Jacobó I ha sido asesinado!

Y mientras sir Groeme y los suyos, cumplido el trágico designio, se alejan del monasterio, en fantástica marcha, a la luz de las antorchas, a proclamar a Roberto Estuardo Rey de Escocia, la desventurada esposa de Jacobo I, extendiendo la mano, jura no entrar a éste mientras no haya perecido hasta el último de sus asesinos.

¡Venganza y juramento que hubieron de cumplirse, por cierto, del modo más cruel que registra la historia, conforme otro día veremos.

E. ALA DE CUERVO.

Chilindrinas

—¿Cómo llamaremos al hecho de arrojar desde un segundo piso un puñado de sal sobre la cabeza de un transeúnte?

—¡...!

—Una sal-bojada.

Preguntaban a un borracho.

—¿De ti todo que a usted le gusta el aguardiente?

—¡Ah! sí señor, sí.

—¿Y cómo lo toma?

—Pues verá usted. Al principio lo tomaba "con" agua; después, ya "sin" agua, y ahora lo bebo "como" agua.

A Ricardito, que es la distracción personificada, le han quitado el pañuelo, y al llegar a casa su abuelita le pregunta:

—¿Pero no lo notaste cuando te metieron la mano en el bolsillo?

—Sí; pero creí que era la mía.

Enfermó la mujer de un labrador, y él mandó llamar a un médico.

Este manifestó algún recelo respecto al pago de sus honorarios, y el labrador le dijo:

—No tenga usted cuidado: cinco onzas de oro tengo; véalas usted. Tanto si mata usted a mi mujer como si la cura, usted será pagado.

Murió la labradora.

Al cabo de unos días se presentó el médico a reclamar lo que le correspondía, y el labrador le dijo:

—Aquí me tiene usted pronto a cumplir mi promesa. Pero antes déjeme que le haga un par de preguntas delante de los presentes. Dígame usted la verdad: ¿mató usted a mi mujer?

Fabullas

La paloma y el cisne

Una paloma decía a un cisne: —¿Por qué no dejas, ave preciosa, ese pantano que azota el viento, ese pantano de impuras aguas?

—¿Quieres que el cisne manche in tu nívoo pecho, tus bellas alas?

—¿Por qué no buscas, querido cisne, lagos tranquilos de linfas claras?

Contestó el cisne: —Mucho te es- esos consejos de amistad franca, pero no temas, dulce paloma, que mi pureza sé yo guardarla, y aun viviendo junto a estos cie-

—Bendita el alma que junto al vicio lleva siempre su virtud guarda!

—Bendita el alma que se conserva como los cisnes, pura, sin mancha!

S. SALA.

Pequeñas lecciones de cosas

En Europa, cuando se bota al agua un buque, la ceremonia de su bautizo consiste en romper una botella de champagne contra la proa del nuevo barco.

En cambio, en el Japón esta ceremonia se simboliza con la suelta de un gran número de palomas, a fin de que su vuelo seguro y su cierto retorno al palomar sean fieles auguros de las felices travesías del barco nuevo.

Los ojos de los buitres tienen una estructura tal, que puede considerarse como verdaderos telescopios. Esta ave de rapaña ve los objetos a una distancia inconcebible para nosotros.

Los caballos salvajes de Arabia no admiten un caballo manso entre ellos. En cambio, los equinos de Sud América tratan de llevar a los caballos mansos a recobrar la vida libre.

El cuerpo militar de los patinadores noruegos es uno de los más peculiares del país. Los soldados que lo componen van armados con rifles y pueden maniobrar con una rapidez semejante a la de la caballería mejor adiestrada.

Gran parte de los seres marinos que se encuentran en las grandes profundidades de las regiones frías del Océano son de color encarnado.

—No, por cierto—respondió con viveza el médico.

—Me alegro. ¿La curó usted?

—Desgraciadamente, no.

—Pues si no la curó ni la mató, nada le debo,

—Si dos señoritas llegan a un hotel, solicitan ambas una habitación y



6.—aperitivo cualquiera para su almuerzo. Raudos, Titi y Kotú, en dos brinco plantáronse en lo alto de un semi derrumbado alcornoque, creyendo ponerse a salvo, y con visible interés negativo por el desayuno del

profundidades de las regiones frías del Océano son de color encarnado.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

El trece era el número sagrado de los aztecas, y de las tribus que habitaban el antiguo Yucatán. La semana constaba en dichos pueblos de trece días y sus dioses alcanzaban igual cifra.

Espigando en campo ajeno

Entretenimientos instructivos

Si quereis, pequeños lectores, contemplar un espectáculo de magia blanca, no tenéis más que encargarle a vuestra chacha que os traiga una perra gorda de alcanfor y con sus trozos y una palangana llena de agua formaréis un reptil de cuatro patas, de los que la Historia Natural llama Saurios.

Este animalucho, que por su voracidad insaciable es el espanto de los moradores cercanos a los ríos, va a tener el honor de hacer varias contorsiones en el agua, dando la apariencia de vida. No se trata de ningún fenómeno fantástico, sino de la combinación del alcanfor, unido entre sí por la fuerza de cohesión, y que con una densidad casi igual a la del agua flota, se mueve, colea, y no toca la guitarra porque los saurios nada tienen de flamencos.

El pequeño caimán se mueve por el trabajo latente de las moléculas que forman el alcanfor, producto vegetal de aspecto mineral, y que tiene muchas aplicaciones.

Con el mismo procedimiento podéis imitar ranas, peces y cuantos animales acuáticos os sugiera vuestra imaginación.

Consejos, consejos y refranes

Espera andando. Es el único modo de no hacer tarde a ninguna parte.

La economía es la base de la fortuna.

Cuando oigas hablar de cosas útiles, procura aprenderlas.

El consejo de tu amigo debe ser como luz que alumbré tus pasos; no cual ronzal que te arrastre en pos de él.

Quien deje la siega para mañana, no lamenté ver su cosecha mermada.

No te humille reconocer tus yerros ni aplaudir el acierto de los demás.

Gasta menos de lo que ganes, y procura ganar algo más de lo que necesitas.

La holganza conduce al palacio de la miseria.

Las comodidades que nos ha traído el progreso representan la suma del trabajo de muchas generaciones.

La hidra de Lerna

Los griegos, que daban una forma amable y armoniosa a los dioses y a los héroes, que imaginaban, sabían también crear ficciones abominables, tales como la hidra de Lerna. Verdad es que para hacerlas desaparecer por los primeros.

Ejemplo de lo que decimos es la célebre hidra de Lerna, reptil monstruoso, nacido de Tifón y de Equina, que existía en los pantanos de Lerna. Tenía siete cabezas, según unos; pero hay historiadores que hacen ascender a cincuenta y aun más el número de aquéllas.

Era casi imposible el matar a este monstruo; porque si se le cortaba una cabeza, le salía inmediatamente otra, si no se tenía la precaución de aplicarle tizones muy encendidos sobre la herida, cosa no muy fácil, como podréis suponer, porque las otras cabezas se agitaban y amenazaban al intrépido que se arriesgaba a entrar en lucha con la hidra, que además podía arrojar por sus múltiples fauces un veneno activísimo y mortal, desde luego.

Sin embargo, Hércules le dio muerte. Fué éste uno de sus doce famosos trabajos. Acometiendo a la hidra frente a frente, luchó con ella a brazo partido y le aplastó con su formidable cachiporra todas las cabezas.

En la sangre del monstruo muerto empapó luego sus flechas Hércules, las que, por este hecho, causaban inevitablemente la muerte a cualquiera que hiriese.

Esta leyenda de la hidra ha dado lugar a numerosos cuentos infantiles, algunos de los cuales conoceréis sin duda.

Curiosidades

En muchos lugares del país de Gales se acostumbra por Año Nuevo pasear por las calles y por el campo una calavera de caballo sujeta en lo alto de un palo y adornada con cintas de colores.

El hombre que lleva este singular estandarte va cubierto de pies a cabeza con un paño blanco, de modo que no se le ve más que los ojos.

Por medio de una cuerdecita hábilmente disimulada, este hombre abre y cierra las quijadas de la calavera, y el fantasmón persigue y muere a todo aquel que encuentra, y no le deja hasta que no se le dan unos cuantos peniques.

Últimas palabras de algunos grandes hombres

—"Has vencido, Galileo!"—El Emperador Juliano, herido de muerte en una batalla contra los Partos.

—"Auguro mal de una revolución que da su primer paso entre sangre."—Straford, canciller inglés condenado a muerte por el Parlamento.

—"Salvemnos a los romanos del terror que les causa un anciano."—Anibal, envenenándose por no ser entregado a los romanos.

—"¡Virtud, vana palabra!"—Bruto, el asesino de César, filósofo estoico matándose después de la derrota de los republicanos en Filipos.

—"Morir es poca cosa, pero pensar que voy a comparecer ante el Señor!"—La Fontaine, el epicureo, en sus últimos momentos.

—"Venda funesta, ni siquiera pue des prestarme este flaco servicio!"—Monima, esposa de Mitrídates, que no había podido estrangularse con su diadema.

—"¿Quién es ese Rey del cielo que hace perecer a los más poderosos Reyes de la tierra?"—Clotario I, el gran Rey de los francos, al morir de fiebre perniciosa.

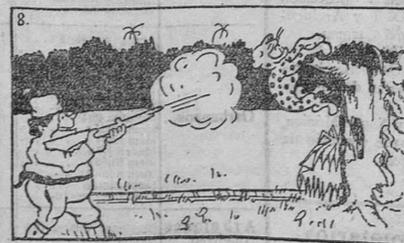
—"No he tenido nunca más enemigos que los del Estado."—Richelieu, a su confesor.

Narraciones al microscopio

El valor y la justicia

Preguntáronle a Agesifad, rey de Esparta, cuál de las dos virtudes era más digna de admirar, si el valor o la justicia.

—Si todos los hombres fuesen justos, el valor sería inútil—contestó el gran rey.



8.—la escalera, y de la escalera al árbol, en donde, de un zarzapao, mató a los monitos. Este sanguinario gesto del tigre fué, sin embargo, la salvación de don Panchín, que, sin perder su proverbial sangre fría, hizo fuego sobre la fiera, a la que



9.—tumbó a sus pies. Nuestro di-bujito os lo representa triunfador del espeluznante encuentro, al par que algo caviloso por lo que pueda decir de él la posteridad. Decid vosotros: ¿no es cierto que fué un héroe? Pues ¡viva don Panchín!

Noticias de todo el mundo

Por Telégrafo, Teléfono y Cable

Nos parece qué...

Cómo pasa la vida...

Nos parece qué...

La actualidad nacional

No podía por menos un Gobierno como el actual, del que es figura preeminente el señor Calvo Sotelo, que acometer la resolución del grave problema de los foros...

bierno, en el último Consejo de ministros, ha aprobado la concesión en ciertas condiciones de un crédito de diez millones de pesetas para resolver esta cuestión de los foros...

UN TELEGRAMA COMENTADO

Ese partido que ha de celebrarse el 23 de abril, o sea al cabo de dos meses, ya lo han visto ustedes...

permoneros técnicos, que suelen ser difícilmente apreciables, sino la inmensa congregación de ciudadanos...

Londres.—Las cien mil entradas para asistir al final de los partidos de campeonato de fútbol...

La actualidad extranjera

¿Un buen café? Sólo el SUBLIME. En la casa SIXTO AYORA

podrá encontrarlo. No lo busque en otro establecimiento. San Vicente, 160 - VALENCIA

CASA BALANZA

puede asegurar que presenta las insuperables CERVEZAS MORITZ Y DAMM en condiciones de satisfacer al paladar más exigente.

FRESCA - LIMPIA - GRAN CREMA

Banco de Vizcaya

SUCURSAL DE VALENCIA CAMBIOS DE CIERRE 19 de febrero de 1927

Table with exchange rates for Barcelona and Madrid. Columns: City, Libras, Francos, Dollars, Liras, Francos belgas, Florines.

La exportación de la naranja

La actuación hasta el mediodía de hoy de la Junta Inspectora del Puerto, ha sido la siguiente: Solicitudes, 64; cajas de naranja, 780; medias cajas, 10.687; atados, 27; y rechazadas, 29.

CARTELERA

Para hoy

PRINCIPAL.—Compañía Rambal.—A las 9 45 noche: El hombre de las figuras de cera. PRINCESA.—Turno impar.—A las 9 30 noche: El Cristo Moderno. APOLLO.—Compañía de zarzuela.—A las 9 45 noche: Yo me caso con usted y Fin de fiesta.

Para mañana

PRINCIPAL.—Compañía Rambal.—A las 6 tarde y 9 45 noche: Despedida de la compañía. El jorobado. PRINCESA.—Turno impar.—A las 3 30 tarde: Lázaro el mudo o el pastor de Florencia. A las 6: Matiné moderna. Don Alvaro o la fuerza del sino. A las 10 noche: Turno par. El Cristo Moderno.

Información política

La vida en Madrid

El periodismo será una carrera

El secretario de la Universidad Central, don Francisco Castro, ha manifestado a los periodistas que le parece muy bien la decisión del Gobierno de crear el bachillerato universitario...

Choque de un tranvía y un carro

Ayer tarde, a última hora, por la calle de Padilla, marchaba un carrito guiado por un individuo apodado El Rubio, de 40 años. Al desembocar en la calle de Torrijos, el carro fué alcanzado por el tranvía...

Muere el carretero

El tranvía arrastró al carretero veinte metros. El público, indignado, pretendió lynchar al conductor, evitándolo los guardias. El juez de guardia levantó el cadáver. La plataforma del tranvía quedó completamente destrozada.

Aviadores italianos pretenden renovar la hazaña de Franco

Salieron para Los Alcázares el comandante Franco y el capitán Ruiz de Alda para recibir allí el aparato en que vienen unos aviadores que han cen el recorrido desde Niza, los cuales se proponían amarar en Málaga; pero, obedeciendo a indicaciones de Franco, optaron por hacerlo en Los Alcázares.

Pro Tánger español

Los presidentes de la Cámara de Comercio y otras entidades españolas de Rosario de Santa Fe (Argentina), han enviado un cariñoso telegrama al marqués de Estella, expresándole la adhesión y apoyo de los connaturales allí residentes a la idea de la incorporación de Tánger a la zona del Protectorado de Marruecos.

El Doctorado para los extranjeros

El decreto relativo al Doctorado para extranjeros, consta de diez artículos, y en él se dispone que los diplomados que se otorguen no conferirán más derechos que los inherentes a los grados de doctor ni podrán considerarse en ningún caso como equivalentes a los que se expidan oficialmente.

Las Exposiciones de Barcelona y Sevilla

El ministro de España en Berna ha dirigido una comunicación al presidente del Comité de enlace de las Exposiciones de Barcelona y Sevilla, comunicando que el departamento político suizo se dirige a los servicios federales competentes para que estudien la manera de llevar a cabo la participación de Suiza en dichos certámenes.

Los de la Academia General

Mañana se reunirán en banquete generales y jefes procedentes de...

Triunfo de un valenciano

Entre los industriales premiados en la Exposición Internacional de Filadelfia, figura el ebanista valenciano don Emilio Vilella, que ha alcanzado Diplom y Medalla de Honor por su instalación de ricos muebles.

Los corredores de comercio

Esta mañana ha visitado al director general de Comercio y al ministro de Trabajo una comisión de corredores de comercio de toda España, presidida por el síndico del Colegio de Valencia, con objeto de solicitar la creación de una Junta Suprema, que sirva de intermediaria entre los corredores y el ministro...

De Tetuán

Los generales Sanjurjo y Godet realizaron un vuelo sobre el frente enemigo.

De Melilla

El general Aldave marchará a Madrid para expresar su gratitud al Monarca con motivo de su ascenso.

Acerca de la carretera pista Madrid-Valencia

La prensa de Madrid y algunos diarios de Valencia, se ocupan de la carretera-pista entre ambas capitales, de cuyo proyecto se ocupó extensamente la Agencia Mencheta hace próximamente unos 20 meses.

Lo que entonces parecía un sueño, está en vísperas de convertirse en una hermosa realidad.

Se recordará que, para ocuparse de este importante asunto, dijimos ayer que el concejal de ese Ayuntamiento y presidente del Real Automóvil Club, de Valencia, iba a entrevistarse ayer tarde, a última hora, con el Consejo de Administración de la empresa de la mencionada pista.

La entrevista se efectuó en el palacio del marqués de Argelita, y en ella oyó el señor Mascarós de labios del presidente del Consejo la exposición de detalles acerca del proyecto que coinciden en un todo con los que anticipó la Agencia Mencheta a LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA y de otros relacionados con la marcha financiera de la empresa.

El señor Mascarós mostróse complacido de los detalles escuchados, y ofreció la debida asistencia al proyecto.

Esta tarde volverá a reunirse el mencionado Consejo, asistiendo, además del señor Mascarós, el Alcalde de Valencia, y seguramente en esta entrevista, se ultimarán los detalles acerca del proyecto y de los gastos de que ya habiáremos.

Desde luego la empresa cuenta con capital suficiente para acometer el proyecto, pero como este capital es extranjero, ello ha originado el que algunas personalidades valencianas hayan ofrecido su concurso pecuniario.

Tenemos detalles interesantes de esta materia, pero por carecer de la necesaria autorización para hacerlos públicos, hacemos aquí punto, rogando a los lectores que se contenten con lo expuesto.

El autor del proyecto de carretera-pista Madrid-Valencia, es el ingeniero militar señor Calderón, pero por razones fácilmente explicable, ha asociado al proyecto el nombre de un conocido ingeniero civil, muy versado en cuestiones de ferrocarriles. Dentro de unos días, el Consejo de Administración visitará al marqués

Disposiciones oficiales

La "Gaceta"

Inserta las siguientes disposiciones: Autorizando al señor Beltrán para adquirir material extranjero con destino al ferrocarril del Central de Aragón.

De Guerra

Decreto aplicando a los españoles residentes en Filipinas, las excepciones acerca del servicio militar.

En Palacio

Despachó con el Monarca el marqués de Istella. Al salir de la regia estancia, se en contró con el nuevo Gobernador de Málaga, señor marqués de Linares, con quien habló breves instantes.

De Barcelona

Barcelona.—Ha sido detenido el camarero Gregorio Faro, por facilitar libros pornográficos a sus parroquianos, y presunto autor de varios hurtos en metálico en el establecimiento en que prestaba sus servicios.

Sobre unas sentencias

En el Palacio de Justicia se daba como cierto que la sección tercera de la Audiencia pronunciaría fallo absolviendo libremente a Juan Ballestero, de 34 de años de edad.

Información del extranjero

La «conversación» sobre Tánger

París.—Con relación a las negociaciones franco-españolas sobre Tánger, dice "Le Journal" que la comisión de Negocios extranjeros de la Cámara, antes de decidir acerca de la exposición que hizo ante ella Andrée Freiburg relativa al asunto, se escuchará seguramente a Briand mañana.

Dice el señor Mascarós

El concejal valenciano don Domingo Mascarós con quien hemos celebrado una conferencia nos ha facilitado los detalles de su entrevista con el marqués de Argelita acerca de la gran pista de Madrid a Valencia.

El marqués se compromete a un depósito previo de cinco millones de pesetas para responder de la obra.

Dentro de seis meses una comisión oficial informará acerca del proyecto, y al año siguiente quedará terminada la pista.

En caso contrario, se perderá el depósito de los cinco millones.

Las obras se comenzarán simultáneamente por Valencia y Madrid.

Varias Sociedades han ofrecido sustitutos de gasolina, que representarán una economía de 40 a 40 por 100.

Muchos particulares han prometido construir edificios en las avenidas de la gran pista.

Además, se establecerán estancos, parques agrícolas, una plaza monumental de Toros y otras edificaciones análogas.

Ha terminado diciendo que el marqués de Argelita, en Valencia y en Cuenca, dará conferencias sobre la conveniencia de que se realice el proyecto.—Mencheta.

El viaje del conde de Güell

Nueva York.—Ha embarcado en el "Alfonso XIII", de regreso a España, el presidente de la Compañía Transatlántica conde de Güell, que ha sido objeto en los Estados Unidos de cariñosas manifestaciones.

El viaje del conde de Güell

El Alcalde de Nueva York le entregó "las llaves de la ciudad", distinción honorífica que se otorga únicamente a los más insignes visitantes.

Advertisement for 'El Auca Deportiva' magazine, featuring a cartoon character and text: 'Lea usted el próximo lunes "El Auca Deportiva" dibujada por GUASP. Este primer número será el auca del partido Levante-Castellón que se jugará en Mestalla "El Auca Deportiva" se venderá a 10 céntimos'.

El caballero andante

Ensayo de estudio general de este personaje novelesco

IV y último

Posible es que sean demasiado severos y poco justos los juicios adversos a los Libros de Caballerías, que, por motivo del Quijote, tanto se han prologado al atribuir a éste el haber simpático del gusto general la mancha de afición a los tales libros, de los cuales llegó a decir don Gregorio Mayáns y Siscar que "De todos estos libros (los de narraciones falsas o imaginadas) los que malearon más las costumbres públicas fueron los Caballerescos", según se lee en su "Vida de Miguel de Cervantes", publicada en la edición de Madrid del año 1771 del "Don Quijote de la Mancha", hecho por don Joaquin de Ibarra, impresor de cámara de Su Majestad.

Es de notar, en efecto, que el señor Mayáns y Siscar, siguiendo a la mayor parte de los girados detractores de los Libros de Caballerías, como el sabio filósofo Luis Vives en "De Christiana Femina", y en "De causis corruptorum artium"; el historiador Megía, en su "Historia Imperial y Cesárea en la Vida de Constantino"; el maestro Venegas, en "La Exposición de (Momo)", y el Obispo Cano, en "De Locis Theologicis", para citar solamente los de mayor autoridad, la tacha principal y más vituperable que señala a los tales Libros de Caballerías es la de ser notoriamente fabulosos, y mezclar en sus narraciones, en gran abundancia, el elemento maravilloso, con intervenciones frecuentes de hadas, vestigios, gigantes y otros seres igualmente asombrosos y ajenos a la vida real; imputación que, en buena justicia, no parece admisible sino en cuanto al abuso de tales recursos literarios, a no ser que se pretenda calificar de nocivo y pernicioso, todo género narrativo que no sea el rigurosamente histórico, desconociendo las bellezas que resplandecen en no pocas obras del fantástico.

Esa intervención de seres y sucesos netamente fabulosos en las narraciones caballerescas, preocupó a sus comentaristas de tal modo que, a la precedencia de aquella, quisieron unir e identificar el origen del género literario en que la notaban, y sobre ello fundaron diversas hipótesis y refutadas controversias.

Tomás Warton, atribuyendo a las maravillas de los Libros de Caballerías origen oriental, dice, en su "History of english Poetry", que nada de eso se encuentra en los trovadores hasta el siglo XII, que es cuando pudieron ya sentir la influencia de la relación con el lejano Oriente establecida por las Cruzadas y por la invasión musulmana en España, mientras que las novelas y aun los tratados de Química árabes están llenos

de encantamientos y de seres fantásticos, a los cuales se parecen notablemente otros que aparecen luego en dichas narraciones europeas; y, así, las hadas de las leyendas del Norte son las "peris" orientales; los sabios encantadores, los "efrit" de los cuentos árabigos, y el grifo o hipogrifo, el cimura o caballo alado de los persas, y todo ello fué recogido, para sus narraciones y canciones de gesta, por los ministros y fabulistas que acompañaron a sus señores a las Cruzadas.

En cambio, los defensores del origen gótico de los Libros de Caballerías principalmente Mallet, en la "Introduction a l'histoire de Danemarck", y Percy, en "Relics of Old English Poetry", sostienen que el espíritu caballeresco se encuentra en los pueblos del Norte mucho antes del feudalismo; que también mucho antes de las Cruzadas, los escaldos o bardos usaron brujos y encantadores, filtros y talismanes, y combates con monstruos, dragones, jayanes y gigantes, que los bardos del caudillo Rodio transportaron a Normandía esos elementos poéticos y los acomodaron al Cristianismo.

Por último, José Warton, en su "Essay on the genius of Pope", atribuye a las tales narraciones origen clásico, haciéndolas derivar de la mitología pagana, los cuentos milésios y las novelas de Antonio Diógenes, Heliodoro Jambico, Aquiles Tacio y Longo Charitón, entre los Griegos, y Petronio y Apuleyo, entre los Romanos, sin tropezar con grandes dificultades para encontrar, también por este camino, la filiación de los seres fantásticos que solo en Oriente quiso ver el otro Warton, ya que tan buen padre del "hipogrifo" pudo ser "Pegaso" como el "simurgu", y tan buenas ascendientes de las "fadas" las "semidiosas" y "ninfas" griegas y romanas como las "peris" orientales; sin contar con que la mitología olímpica está llena de sorprendentes metamorfosis muy parecidas a los encantamientos caballerescos, no más maravillosos que las maravillas de Ovidio, y no es esto desconocer la indiscutible influencia originaria de la narrativa oriental en la occidental, sino simplemente notar que pudo pasar a nuestra cultura por el tanz de la helénica y la romana, que no es inverosímil, ni mucho menos, que tomasen sus ficciones de las más remotas del Oriente.

En todo caso y sea cual fuere el origen de las Libros de Caballerías, aunque éstos no se acomoden ni puedan servir al estado intelectual del público de hoy, no parece que sea irremediable y justa la reprobación de que se hizo objeto al Caballero An-

dante, y a los libros de sus aventuras, ni fué unánime en los críticos y moralistas de la época, sino propia de los más rígidos, que quizá extremaron un poco su concepto del respeto que se debe a la verdad, mientras que otros muchos, que no dejaban de merecer consideración por su saber y estado, lejos de atribuir a los autores de tal género de fábulas las intenciones falaces y desmoralizadoras de que los inculpaban aquellos, les reconocieron y alabaron propósitos de derecho literario y altamente educadores.

Véase, en prueba de ello y para terminar este enojoso ensayo de modo que deje sabor y recuerdo muy superiores a los propios de su escaso mérito, el epígrafe que agregó al principio del Libro cuarto de "Amadis de Gaula", en la edición de Venecia de 1533, el corrector de la misma Francisco Delicado, natural de la Peña de Martos y Vicario del Valle de Cabezuellas.

"En el cual libro cuarto os serán contadas cosas muy sabrosas de leer y entender, con un orden muy maravilloso y muy deleitoso a los lectores, que con su dulce estilo los incitará a leerlo y tomarlo a leer. Enseñará asimismo a los caballeros el verdadero arte de caballería, a los manebos a seguirlo, y a los ancianos a defenderlo. Otrosí aquí está encerrado el arte del derecho amor, la lealtad y la cortesía que con las damas se han de usar, las defensas y derechos que a las dueñas los caballeros les deben de razón, las fatigas y trabajos que por las doncellas se han de pasar; así que cuanto los caballeros y hombres buenos, condes, duques y marqueses, reyes, soldados y emperadores deben ser obligados a las mujeres. Aquí, por ejemplo, el muy sabio compendioso de la sobredicha historia lo enseña, el cual maravillosamente cada cosa en su lugar y a tiempo contó. Y destas tales historias no se notan salvo el arte de componer y aplicar las semejantes cosas a las virtudes, que esto es lo que aquí se ha de sacar; conviene a saber: tomar por ejemplo el modo, la virtud y bondad que de Amadis se cuenta, y de los otros muy valientes caballeros, para por aquel camino seguir; y si lo que de los sobredichos no fué verdad, hacer cada uno que lo que él hiciere sea verdadero por dar ocasión a los coronistas que puedan escribir el verdadero efecto, porque digo yo, a mi parecer, que la historia de Amadis de Gaula puede ser apropiada a todo buen caballero, porque dice el Sagrado Evangelio que no quien hiciere la ley, sino quien la ficiere y la enseñare a hacer. ¡Oh, glorioso dicho, especialmente para los caballeros de quien aquí se trata! Porque el arte de la caballería es muy alto, y el Altísimo y Soberano Señor la constituyó para que fuese guardada la justicia y la paz entre los hijos de los hombres, y para conservar la verdad, y dar a cada uno de lo suyo con derecho. Así

que todos estos frutos sacarás de esta tan alta historia, la cual el Delicado, que fué corrector de la impresión, tanto le pareció divina como humana, por ser con tanta razón ordenada".

J. M. ECHENIQUE OSACAR

Información militar

Por el ministerio de la Guerra, con fecha 10 del actual, se ha dictado un real decreto-ley, disponiendo que en lo sucesivo los generales de brigada o asimilados en situación de reserva, perciban como sueldo uno equivalente a los 77 céntimos del que disfrutaban en la situación de actividad.

El Consejo Supremo de Guerra y Marina concedió a doña Francisca Garrido Felipe, huérfana soltera del teniente don Pascual Garrido, la pensión de 470 pesetas anuales, y a doña Encarnación Bonet y doña Joaquina Real, viudas de los tenientes don Juan Torres y don Nicolás Ortiz, 1.000 y 470 pesetas, respectivamente; las dos primeras vecinas de Valencia y la tercera de Requena.

Información de Tribunales

Las vistillas de la semana

Los tribunales de las dos secciones de lo criminal han dedicado la mañana de hoy a despachar las vistillas pendientes de la semana. En la primera, el letrado don Juan Antonio Campillos ha intervenido en una relativa a cierta causa por estafa instruida en el juzgado del Mar, y don José García Gil, en otra sobre desobediencia.

Las de la Sala segunda se referían a falsedad en documento público y a exacción ilegal, informando en la primera el letrado don José Feo Cremades y en la otra, don Antonio Gineba.

Suspensiones

Por causas justificadas se han suspenso los juicios orales señalados para hoy, en los que tenían que comparecer Ventura Luis Romano, por hurto, y Juan Bautista Bonach Mezquita, por resistencia. Sus defensores eran don Eduardo García y don Amado Ballester. También la Sala de lo civil ha suspenso la vista de un pleito contencioso administrativo.

Farmacia Masía

Plaza Cajeros, 6 — Valencia
PREPARACION ESMERADA DE SUEROS, AMPOLLAS, ETC.

Farmacias de guardia

Farmacias de guardia para el día 19 de febrero de 1927, desde las nueve de la noche hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Señora Viuda de Loras, Pintor Solla, 2; don Bernardo Vila, Maestros Gozalvo, 40; don José Moncho, San Vicente, 121; don Francisco Hernández, plaza Molino Robella, 2; don Francisco Selma, Sombreguera, 5, y don Vicente Viguer, Cirilo Amorós, 45.

Poblados marítimos: Don Leopoldo Fabregat, Avenida del Puerto, 340, y don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21.

Farmacias de guardia para el día 20 de febrero de 1927, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la mañana del siguiente día:

Don Andrés Masía, plaza de Cajeros, 6; don Claudio Martí, Pascual y Genis, 15; don Rafael Morant, Cuarte, 51; don Ramón Moreno, plaza de Cajatrava, 2; don Daniel Ferrollosa, Paz, 26, y don Aurelio Puig, Corset, 61.

Poblados marítimos: Don Julio Valiente, Avenida del Puerto, 285; don Vicente Lloréns, J. Benlliure, 21; don Víctor Román, Escalante, 192. Suplemento: Don Leopoldo Ciurana, Avenida del Puerto, 277.

Farmacias de guardia para el día 20 de febrero de 1927, desde las dos de la tarde hasta las nueve de la noche del mismo día:

Don Juan Campos, Ribera, 8; don Vicente Sales, Maestro Clavé, 16 (Olympia); señora Viuda de Corell, Roteris, 1; don Jaime Báez, Jesús, 14, y don Francisco Selma, Sombreguera, 5.

Información del Ayuntamiento

Pavimentado

El Alcalde accidental, señor Fernández de Córdoba, nos ha dicho hoy que había ordenado que sean retirados inmediatamente los escombros procedentes de los derrubios de casas en la calle de la Universidad, y que

con ellos se atendiera la reclamación de los vecinos de la calle de Cuarte y se procediera a la necesaria reforma en el pavimento de dicha vía. Al propio tiempo dió orden de que se arregle el de la calle de Azcárraga, desamparada desde hace mucho tiempo en este aspecto.

El traslado del Instituto

El director del Instituto y concejal señor Morote, nos ha manifestado que ayer celebró una conferencia con el Delegado de Hacienda acerca del traslado inmediato del Instituto.

Como solamente existe un anteproyecto y falta el definitivo, amen de la subasta y de todo lo concerniente a la instalación, etc., el señor Morote con ferenció ayer con el Alcalde accidental, y éste llamó al arquitecto don Eugenio López, interesándole en que cuanto antes se den cima a los trabajos necesarios para que dicho traslado e instalación sean una realidad.

Carnaval

Con el presidente de Feria y Fiestas, señor Martínez, conferenció esta mañana una comisión del Circolo de Bellas Artes acerca de los próximos festejos de Carnaval.

Decomisos. ¿Nada más?

El presidente de Mercados y teniente de alcalde, delegado de Subsidencias, en las visitas de inspección que diariamente realiza acompañado del veterinario municipal y demás personal a sus órdenes, ha decomisado e inutilizado tres kilos de pescado, cuatro kilos de plátanos, dos kilos de embutido y dos kilos de arenques, por no estar en condiciones para el consumo.

También ha decomisado 11 latas de sardinas de a kilo por no reunir las condiciones prescritas, que han sido remitidas a la Asociación de San Vicente de Paúl. Todo esto está bien, pero lo que la opinión desearía saber principalmente es la sanción que esos comerciantes e industriales han merecido además del decomiso de géneros.

En Madrid se usan otros procedimientos para evitar la repetición de estos hechos.

¿Qué importa que a un lechero, por ejemplo, se le decomise la leche aguada que lleva en el cantarillo (tres litros a lo sumo), si en el depósito que lleva en el carro ha de hallarse la che buena?

Ocurrirá que perderá solo el líquido adulterado, que mezcla a tiempo de servirlo, viejo procedimiento como cido, y que no se le castigará como merece.

Es precisa una mayor severidad.

Un aviso

La Alcaldía pone en conocimiento de los contribuyentes de arbitrios sobre Carruajes de Lujo, Alcantarillado, Motores, Inquilinato y otros, las ventajas que les reporta el pago de

estos arbitrios en carpetas municipales, pues con ello pueden tener la seguridad de no incurrir en recargos, a más este servicio es completamente gratuito. En la sección de Recaudación, sita en la planta baja del Ayuntamiento, se facilitarán impresos y se darán cuantos datos y antecedentes necesiten los solicitantes a este fin.

Quintas

Se cita a los mozos José Martínez Mengual y Gabriel Pérez Melero para que el día 3 del próximo mes de marzo, a las ocho horas de la mañana, se presenten en la Caja de Recluta número 39 (Cofán, 35), provistos de la cartilla militar para su incorporación en filas.

La recaudación

AYER

Por arbitrio de carnes: Matadero general, 4.026'22 pesetas; matadero del Grao, 465'38; matadero del Caballero, 233'86; matadero de Benimaclet, 106'02; estaciones sanitarias, 875'70. Por análisis y examen de sustancias, 819'83. Por circulación rodada, 679'50. Por arbitrios extraordinarios, 697'50. Por habidas, 4.523'80. Total, 12.498'34 pesetas.

Ateneos, Circulos y Sociedades

La nueva junta directiva de la Asociación de profesores músicos de Santa Cecilia ha quedado constituida en la siguiente forma: Consultor, don Juan Bautista Pastor; presidente, don Tomás Aldás; vice, don Pedro Sosa; secretario, don Francisco Góber; vice, don Juan Tomás; tesorero, don Francisco Sánchez Rogla; vocales: don César Vercher, don Benjamín Lapiderra, señorita Desamparados Meseguer, señorita Encarnación Oliver, señorita Josefina García, señorita Consuelo Lapiderra, señora doña Loreto Plá y señorita Carmen Alonso.

"La Reclam Taurina".—Interesantísimo por todos conceptos es el número 203 de esta popularísima revista, que contiene, entre otros originales, del crítico "T. T.", una de sus más imparciales crónicas; información gráfica de las corridas celebradas en Vista-Alegre (Madrid) y Barcelona, y un cariñoso recuerdo al malogrado Manuel Báez (Liria).

En el Sindicato de Obreros Taurinos de Valencia, Zapateros, 7, se rá una conferencia pública el presidente del mismo, el lunes 21 del corriente, a las once de la noche, desarrollando el tema "El régimen partitario y su origen".

Pedir en todos los bailes de CARNAVAL los sabrosos ESPUMOSOS, únicos en su clase

Cerveza
Damm
Botella de 2½
80 céntimos.

Naranja
Extra

Gaseosa
Extra

Sanson
Bebida americana

La zarza
tiene un paladar exquisito

Zeppelin
refresco libre de alcohol

Cerveza
Damm
Botella de 1½
45 céntimos.

Centro de venta, todos los depósitos de "LA FRIGORÍFICA", S. A.

Amigo DÉBIL

Elixir GALLO!

Fortalece pronto DE GUSTO ARRADABLE

Todos los Médicos lo conocen prácticamente, lo recetan y lo toman.

En el año 1897 fué presentado a la Real Academia de Medicina que lo aprobó y recomendó a las personas débiles. Cómprelo hoy mismo.

NUTRE RÁPIDAMENTE EL SISTEMA NERVIOSO MUSCULAR DIGESTIVO Y ÓSEO

SÓLO VALE 5 PTAS.

Compañía Trasmediterránea

Servicio fijo, rápido, semanal, Mediterráneo-Cantábrico. Salidas todos los sábados para Almería, Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Gijón, Muel, Santander, y Bilbao, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Además, en este servicio es también admitida mercancía para Avilés, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribadeo, Fos y Vivero, y al efecto se entregan conocimientos directos con feche corrido.

Servicio fijo bisemanal con Baleares con salidas de Valencia todos los miércoles a las 12 horas, para Ibiza, Palma y Mahón y los viernes, a las 18 horas, para Palma directo, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona con salidas de Valencia todos los miércoles y sábados a las 19 horas, admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de África y Canarias con salidas de Valencia los días 2, 16 y 30 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Línea regular Inglaterra Para Liverpool directo con salida fija todos los sábados.

Línea Francia Servicio semanal directo para Cette.

Para informes: Representación de la Compañía en Valencia, Caro, muelle de Poniente, letra A, Teléfono 68 del Grao.

¿El que sufre de los nervios es porque quiere!!

Curación segura con el **ELIXIR BERTRAN**

Especialidad recetada todos los días por los médicos más eminentes para curar EPILEPSIA, HISTERISMO, NEURALGIAS REBELDES, APOPLEGIA, PALPITACIONES, AGITACION NOCTURNA, PERDIDA DE MEMORIA, ASMA, GONGESTIONES CEREBRALES, INSOMNIOS y toda clase de afecciones nerviosas.

NO DEMONSTRAR DE LA CURACION POR ANTIGUO QUE SEA EL MAL

Venta: Centro Farmacéutico Valenciano, Droguería de LA LUNA, Gamir y farmacias bien surtidas de toda España.

TOS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

Gramola

Se venden a completamente nueva, con potestísima voz, mueble de gran lujo; se dará muy barata Calle del Bisbe, 11, bajo.

Practicante

Inyecciones, ventosas, masajes, corrientes eléctricas, lavados y curas de la vagina y matriz, males secretos y toda clase de curas de cirugía, prescripción (médica). De 12 a 2, 150 pesetas, y de 6 a 7, 600 pesetas. Gratis a los pobres, de 12 a 1, los jueves y domingos. Servicio a domicilio, barcelonés, por Daniel Navarro. Arzobispo Mayor, 22, primero.

Se alquila

espaciosa planta baja con vivienda. Razón: San Cristóbal, 9.

Se traspasa

antiguo y acreditado comercio de muebles, con existencias o sin ellas. San Vicente, 98.

Servicio regular al N. O. de Francia

El vapor SAINT PAUL cargará el 27 del corriente para ROUEN y DUNKERQUE

Consiguatario: Andrés Guardiola Cirilo Amorós, 92. Teléfono 220

Agentes en el Grao: señores Martí y Muñoz, Muelle de Levante, 15. Teléfono 19.

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

de venta en los siguientes puntos:

En Madrid Puesto de periódicos de la calle Mayor, junto a la Puerta del Sol.

Kiosco de la calle Alcalá, frente al café de Forcos.

En Barcelona Kiosco Solsens, Rambla del Centre frente a la plaza 1509.

En Albacete Kiosco de Ilustración Morceno Plaza de Alarcón, 17

Pozos artesianos

Se taladró hasta 500 metros en to do para. Perforadoras a vapor. Vicente Masall, Borrull, 23, Valencia.

EL MEDICO DICE

PIPERAZINA MIDY

UNICA CONTRA EL ACIDO URICO

La más rica en principio activo, siempre imitada, jamás igualada

Se traspasa una gran pensión en la calle Ruzaña. Razón, el dueño del Hotel de España.

Caridad

La aplica una viuda, enferma y sin recursos. Habita, calle de Ripalda, núm. 6, bajo.

Personas ambos sexos tengan facilidad de palacio podrán disfrutar sueldo mensual sin dejar sus ocupaciones. Propaganda por nuestro periódico, artículo extranjero, etc. etc. etc. en su propia localidad. Apartado 4 068 (E).